La Economía Mexicana, Tendencias y Perspectivas Cinco Años de Ajuste y Deterioro Nacional

Fausto Burgueño Lomelíº

El 1º de diciembre de 1982, en su discurso de posesión, el Presidente de la República propuso un programa inmediato de reordenación económica (PIRE), que quedó integrado al Plan Nacional de Desarrollo (PND). Este programa ha inspirado las diversas acciones del Estado y su política económica orientada a resolver los principales obstáculos y problemas que reviste la crisis actual en la economía mexicana durante los años de 1983 a 1988.

Las principales líneas de acción son, en lo fundamental, las siguientes:

- 1. Disminución del gasto público;
- 2. Protección del empleo;
- 3. Continuación de obras con criterio selectivo;
- 4. Reforzar las normas relativas a la gestión del gasto público;
- 5. Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos;
- 6. Aumento de los ingresos públicos;
- 7. Canalización del crédito a prioridades del desarrollo nacional;

[•] Investigador titular y actual Director del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

- 8. Reivindicación del mercado cambiario;
- 9. Restructuración de la Administración Pública Federal;
- 10. Rectoría del Estado.

Con base en estos diez puntos del Plan Nacional, se planteó la búsqueda, según los términos del gobierno en turno, equidad en el ajuste económico en los rubros del gasto, precios y tarifas combatiendo desequilibrios fundamentales: la inflación, el déficit fiscal y externo, la protección de la planta productiva y el empleo, estos factores son también acogidos y reiterados en las diversas "Cartas de Intención" presentadas al Fondo Monetario Internacional.

En ocasión de la publicación del PND, fue inmediata la reacción y opinión de los diversos voceros del gobierno en el sentido de manifestar elogios desmesurados a los propósitos y objetivos del Plan. Lo mismo sería de parte de los empresarios y de los partidos políticos como el PRI, PST, PAN, PPS y PARM.

Los objetivos que se proponen en el PND, son en lo fundamental los siguientes: a) conservar y fortalecer las instituciones democráticas, b) vencer la crisis, c) recuperar la capacidad de crecimiento y, d) iniciar los cambios cualitativos. Sin abundar demasiado, nos resulta claro que de todos estos objetivos ninguno ha sido resuelto y que en el caso de la capacidad de crecimiento no se ha significado por un crecimiento que se pueda sostener y si bien en 1984 se logra una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto de 3.5 por ciento y en 1985 de un 2.8 por ciento, lo anterior es a partir de tasas de crecimiento de -0.2 por ciento en 1982, de -5.3 en 1983 y de -4 por ciento en 1986.

En el planteamiento sobre "La Estrategia Económica y Social", se formulan dos aspectos centrales: a) Reordenación Económica (PIRE) y, b) Cambio estructural. Sobre los cambios estructurales, sería ocioso comentar lo que no se ha verificado y en cuanto al PIRE que buscaba: a) abatir la inflación, b) proteger el empleo y la planta productiva, c) recuperar la capacidad de crecimiento, se parte de diversos supuestos que la realidad ha demostrado que no se han manifestado de la manera

prevista. Se esperaban cambios importantes en el comportamiento de la economía internacional y que, a partir de 1985, se mantendría una recuperación en las economías desarrolladas; superación del estrangulamiento financiero externo, abatimiento de la inflación, recuperación del comercio, cambios favorables en los precios de las materias primas. Se calculó también, una tasa promedio de crecimiento del 6 por ciento anual para el periodo 1985-1988; incremento del empleo en un 4 por ciento anual, incremento de la inversión en un 24-25 por ciento del PIB; financiamiento con base en recursos internos reduciendo al máximo la deuda externa; disminuir el déficit en cuenta corriente a sólo 1-1.5 por ciento del PIB, y reducir la inflación a un 10-15 por ciento anual, cercana a la tasa de inflación de algunos países desarrollados.

Sin embargo, es evidente que los resultados de la política económica que hasta hoy se mantiene así como los supuestos en que se sustenta no han sido satisfactorios. Bastaría mencionar que ya en 1983, la tasa de crecimiento del PIB disminuyó en un 5.3 por ciento, el producto interno bruto por habitante disminuyó en relación a 1982, la tasa de inflación fue de 80.8 por ciento, el desempleo abierto era superior al 11 por ciento y la deuda externa alrededor de 90 000 millones de dólares. La política económica conducida por el gobierno demostró no sólo ser incorrecta y antipopular sino además, errática y subordinada a las necesidades del capital internacional.

Se profundizaron los desequilibrios estructurales en la planta productiva, se agudizaron las contradicciones y obstáculos del sector externo, se persiste en una mayor apertura al exterior, trátese del comercio, financiamiento externo e inversión extranjera. Los precios mantienen un constante aumento, mientras que el salario se reduce, se incrementa el impuesto y se reduce el gasto público como aporte a la producción y al consumo social. La industria en su conjunto continuó subordinada a los requerimientos del comercio internacional con alto grado de dependencia tecnológica y de insumos básicos industriales, con graves desequilibrios entre sectores productivos, entre ramas y ramas e incluso entre empresa y empresa.

1. El curso de la crisis y comportamiento reciente de la economía mexicana

En 1984 el gobierno manifestó diversas opiniones optimistas sobre la situación económica de México. Planteó en diversas ocasiones una situación de recuperación y significativos alcances en las metas propuestas. Se aceptó, que si bien la crisis no estaba resuelta, estaba controlada y se fortalecía con ello a las instituciones democráticas, las libertades y la paz social. Hubo repetidos pronunciamientos en el sentido de que el camino adoptado era el correcto y el único posible.

Con la severa aplicación del programa de ajuste, se disminuyeron ciertos desequilibrios logrando reducir en forma significativa el déficit fiscal y de la balanza de pagos, así como una tasa de crecimiento del PIB de 3.7 por ciento respecto a 1983. La inflación se redujo en 22 puntos porcentuales; la balanza comercial continuó registrando un superávit y se restructuró la deuda externa.

Para el propio gobierno, no dejó de ser una sorpresa los resultados de 1984. Aunque precaria, reconoce la CEPAL, se consiguió cierta recuperación del aparato productivo, tanto por una mayor holgura en los gastos corrientes del sector público y repunte de la inversión privada, como por los efectos de una demanda externa mayor. Recordemos que la tasa de 3.7 por ciento del PIB de 1984, con respecto a 1983 fue más alta de lo previsto por las propias autoridades gubernamentales. Sin embargo, este repunte de la economía se logra con un alto costo social y sobre todo por nuevas reducciones de los salarios reales y la agudización de las contradicciones y desequilibrios productivos.

En qué medida este año con crecimientos permitía asegurar una tendencia permanente que a su vez resolviera los graves desequilibrios de la economía, así como los factores más importantes de la crisis.

Por una parte está la enorme dificultad que representó el pago del servicio de la deuda externa de casi 12 000 millones de dólares para 1984. Situación que afectó directamente y de manera fundamental la estructura de flujos tanto comerciales como financieros y de las finanzas públicas.

Por segundo año consecutivo se obtiene un superávit comercial de 4 000 millones en cuenta corriente y sin embargo, para recompensar distintas partidas se tuvo que continuar recurriendo a más financiamiento externo, de tal manera que la deuda externa total se elevó a los 95 000 millones de dólares.

Hubo también una importante reacción en el rubro de las exportaciónes no petroleras que se incrementaron en un 19 por ciento. Pero en ésto juegan un papel importante entre otras cosas: la persistente devaluación del peso respecto al dólar; cierto grado de contención del consumo interno y la elevada capacidad ociosa de varias y diversas ramas industriales.

En 1984, el servicio de la deuda externa e interna, según datos de CEPAL, representó el 37 por ciento del presupuesto total. Tan solo de la externa, el 20 por ciento, que equivale al total de gastos de capital del sector público. Se intentó así disminuir el déficit del sector público y limitar los gastos corrientes y en particular los de inversión. En relación a los ingresos se continuó con la política de revisión de precios y tarifas en los servicios.

En 1984 también se redefinen las relaciones entre sector público y privado. Se ofrece el 34 por ciento de las acciones a los antiguos banqueros, devolución de empresas filiales y se establecen bases para la venta de empresas de propiedad estatal, ello, sin duda, daba buenas bases para atraer la inversión privada que reaccionó favorablemente con un 9 por ciento de crecimiento, que se destinó principalmente a la construcción de viviendas, el comercio, actividades primarias y a las manufacturas.

La tasa inflacionaria se redujo. De una tasa de inflación superior al 90 por ciento en 1983, bajó en 1984 al 66 por ciento. Recordemos, que el pronóstico oficial era lograr una tasa de inflación del 40 y 35 por ciento para 1985. Esta meta no se cumplió. Las versiones oficiales sobre este aspecto fueron diversas, y el hecho es que, a pesar de las reducciones en el gasto público, disminución en términos reales del circulante y reducción de los salarios no se impidió el aumento constante de los precios. La política antinflacionaria no cumplió su cometido y repercutió desfavorablemente en otros renglones. Con una inflación superior a la prevista y ante la flexibilidad del

control de cambios, la fuga de capitales continuó. Por ello el gobierno aplicó, dentro de los marcos de su política económica, la aceleración del deslizamiento del peso respecto al dólar y el aumento de las tasas de interés. Ante una economía altamente especulativa se respondió con medidas que promovieron, aún más, la especulación, ante una situación de escasez de divisas y crédito caro.

Las optimistas opiniones de las autoridades gubernamentales, se centraron sobre todo con relación al sector externo en lo comercial y financiero; "México, podía convertirse en un país importante en el contexto internacional manteniendo una política exportadora, que le proporcionará las divisas que se requerían". Esta situación, presentó serias dudas en su viabilidad. Baste señalar que en realidad las exportaciones totales crecieron sólo uno por ciento en 1983 respecto a 1982, mientras que las importaciones disminuyeron tanto en 1982 respecto a 1981, como en 1983 respecto a 1982 en casi la mitad. Además, la estructura productiva no tiene modificaciones y en 1984 al inicio de la recuperación si bien el PIB crece en un 3.7 por ciento, el ritmo de las importaciones casi dobla el de las exportaciones. El superávit comercial disminuye en este año.

El crecimiento relativo de la economía mexicana en 1984, se caracterizó también, por ser desigual y errático y si bien hubo avances en aspectos ya mencionados, ello no significó haber resuelto los principales obstáculos y las causas profundas de la crisis: la participación de los salarios en el PIB desciende en un 27 por ciento; el consumo privado sólo se incrementó en un 2.9 por ciento prácticamente estacionario y buena parte de este incremento fue efectuado por los estratos de altos ingresos. Destaca, por otra parte, el auge de la actividad maquiladora a lo largo de una franja donde se instalaron básicamente, empresas trasnacionales, destacando la automotriz.

Analizando por sectores, la recuperación económica presentó graves diferencias. La industria manufacturera creció un 4.7 por ciento, en buena medida debido a la industria automotriz. La actividad petrolera permanece estancada, por su parte, los servicios básicos como electricidad 7 por ciento, transporte y comunicaciones 5.7 por ciento, mientras que el sector agropecuario crece a sólo un 2.3 por ciento.

En buena medida, el incremento del PIB en un 3.7 por ciento en 1984, se explica por el ascenso de la producción industrial de un 31.8 como participación sectorial en el incremento del PIB. A su vez, las actividades industriales, sector comercio. restaurantes y hoteles representaron el 50.20 por ciento del incremento. La minería sólo creció en un 1.6 por ciento y se explica en un 29 por ciento debido al incremento de la extracción de petróleo crudo y gas natural. La industria manufacturera después de una tendencia negativa en 1982 y 1983, se recupera en 1984 para todas las ramas, pero aquí también su evolución e impacto es desigual. Los subsectores considerados en la producción de bienes indispensables para el consumo demuestran tasas muy inferiores: productos alimentarios 1.4 por ciento, textiles y prendas de vestir 0.0, mientras que la industria de papel, imprenta y editoriales 6.5, sustancias químicas 7.0, industrias metálicas básicas 12.6 y productos metálicos 6.0 por ciento.

El 81.8 por ciento del incremento experimentado en la producción industrial se debe así a la evolución favorable de los rubros mencionados.

Las industrias metálicas básicas son las que reportaron un mayor crecimiento como resultado del comportamiento de dos subramas: las industrias de hierro y acero 13 por ciento y la de metales no ferrosos 10.5 por ciento. Igualmente, la industria metalmecánica encontró en el aumento de la producción automotriz, un importante impulso 26.6 y la de carrocería, motores y partes 19.3 por ciento.

Ante este comportamiento del aparato productivo industrial, en lo que respecta a la evolución del empleo significó, según datos oficiales un crecimiento del empleo de 2.4 por ciento. De todas maneras pensamos que este crecimiento en la ocupación, aceptando la cifra dada, no fue suficiente para absorber a la población en busca de empleo de tal manera que para 1984, la tasa de desempleo abierto se situa en 9.7 por ciento, según datos de la CILMEX-WHARTON.

En 1984, es cierto, se manifiesta una recuperación en las tasas de crecimiento del sector productivo, desigual como hemos señalado, y se pudo avanzar por un segundo año en la aplicación del programa de estabilización acordado con el FMI y que coincide con lo planteado en el Programa Inmediato de Reordenación Económica. Durante el periodo se avanzó en un cierto mejoramiento de las variables externas, menos en el aspecto financiero, la inflación y el empleo. Pero ello no significaba ni significó haber superado los graves desequilibrios de la estructura productiva ni sentar bases seguras para resolver la crisis. La enorme deuda externa, devaluación progresiva del peso, altas tasas de interés, mercado internacional errático y altamente proteccionista, alta dependencia en productos de exportación, falta de inversión, austeridad presupuestaria, fuga de capitales, disminución del consumo, disminución de los salarios reales, desempleo y subempleo, etcétera, anotan graves limitaciones y desequilibrios no resueltos.

Pensamos que el hecho real es que se trató de una recuperación cíclica débil, errática y limitada a algunas ramas de la producción agravando los desequilibrios entre los sectores productivos. Su recuperación (1984), descansó básicamente en la utilización de la capacidad ociosa ampliada por la recesión en 1982 y 1983. Otro elemento a considerar es que el consumo de los estratos privilegiados y en general de la clase burguesa impulsaron en buena medida la recuperación. También hay un factor central que fue la expansión de varias exportaciones no petroleras. La recuperación señalada, fue sólo momentánea y se inscribe en un periodo cíclico de corta duración que si bien se prolongaría hasta mediados de 1985 encontraba a su vez sus propias limitaciones y contradicciones que llevaron a una nueva recesión en 1986.

En resumen: Entre los objetivos planteados por la política económica del Estado para 1984, se expresó que se trataba de evitar un mayor deterioro de la actividad económica e inducir una recuperación gradual y moderada sin provocar un repunte en la inflación. Cautelosamente se planteó como meta un crecimiento del PIB no mayor al uno por ciento. Sabemos hoy que este crecimiento fue de 3.7 por ciento respecto a 1983, superior así a lo previsto. Este crecimiento de la economía se manejó como la mejor prueba de los aciertos y avances del PIRE. Si bien no son suficientemente claros cuáles fueron los factores que impulsaron la recuperación, nosotros hemos hecho algunas consideraciones. La caída del mercado interno promovida por las

restricciones salariales; disminución de la inversión pública; la situación económica internacional; inflación, desempleo, magnitud de la deuda; crecimiento desigual del sector industrial, así como la persistencia de otros factores permite señalar que esta corta fase de recuperación, fue además de corta, desigual.

2. Evolución de la economía 1985-1987

Al igual que en los años anteriores se afirmó que la situación de emergencia fue atenuada durante el periodo de 1984-1985. Se reconoce que la situación fue compleja y se reafirma la necesidad de abatir la inflación, proteger el empleo y la planta productiva y recuperar las bases de un desarrollo sostenido y equitativo. Durante 1985, es cierto que se logra mantener un crecimiento del producto interno bruto del 2.8 por ciento, por cierto inferior al previsto de 3.9 por ciento y, en general las metas previstas en relación con la inflación y el empleo no se pudieron cumplir. Desde 1985 se insistió en la importancia de abatir la inflación con un sostenimiento de la recuperación económica que al mismo tiempo aumentara los niveles de bienestar y lograra un ajuste estructural en las finanzas. Lo anterior no fue posible como tampoco el de mantener un crecimiento anual igual o superior al de 1984. La producción manufacturera después de un crecimiento del 6 por ciento durante el primer cuatrimestre del año, se redujo en un 4.5 por ciento. Lo mismo sucedió con la producción de bienes de capital y con la inversión, la producción de bienes de consumo no duradero y la industria de la construcción.

La inflación fue superior al 80 por ciento cuando estaba prevista por el gobierno en alrededor de 35 por ciento. La deuda, tanto externa como interna representó un problema cada vez más agudo y complejo. El pago de intereses de la deuda del sector público presupuestal ascendió a los 6 billones de pesos; el déficit fiscal se mantuvo en 9.6 por ciento, la balanza comercial y de cuenta corriente experimentaron reducciones significativas en su superávit, se agudizaron los desequilibrios monetarios y financieros y, en general, las relaciones económicas con el exterior. La leve recuperación de 1984, se convierte de nuevo

en una tendencia a la recesión a fines de 1985 y se acentúa en 1986, cerrando el año con tasa negativa de PIB del 4 por ciento.

Ante esta situación se verifica día a día un proceso creciente de privatización y mayor trasnacionalización de la economía mexicana; mayor apoyo al capital privado, a la inversión extranjera, a maquiladoras, apertura al exterior, devaluaciones permanentes del peso respecto al dólar, la entrada al GATT y creciente endeudamiento. Asimismo, las previsiones del gobierno para 1986, planteadas en el documento anual de Criterios Generales de Política Económica, se derrumba ante la realidad y los hechos en 1986. Recordemos por ello lo que se planteaba: "Articular en el marco de una gran tarea nacional las exigencias de un esfuerzo adicional de reordenación económica con las orientaciones del proceso de reconstrucción y de cambio estructural". Se derivaba de lo anterior, los siguientes objetivos.

- 1. Saneamiento de las finanzas públicas y la reducción de la inflación, fortaleciendo la capacidad de crecimiento sostenido de la economía y mejora del bienestar social.
- 2. Acelerar el proceso en marcha del cambio estructural y reconversión económica, elevando la productividad del sector público [...] modernizando la planta industrial [...]

En las previsiones del documento señalado, se estimó para 1986 un crecimiento del PIB del 1 al -1 por ciento; una inflación entre el 45 y 50 por ciento; sostener un superávit en cuenta corriente y aumentar el empleo. Ninguna de ellas se logró. El PIB fue de -4 por ciento; la inflación de 110 por ciento y el desempleo de aproximadamente 15 por ciento.

El 23 de junio de 1986, se anunció el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC). Se reconoció el cambio necesario de la política de contención y se señaló que se establecía "una política activa congruente con la lucha antinflacionaria". Se recogió en este Programa lo planteado por el Presidente de la República el 21 de febrero y por el Secretario de Programación y Presupuesto el 23 de abril de 1986. La nueva crisis, se dijo, impone un cambio en prioridades. El nuevo programa

supone continuidad con el PIRE y el Plan Nacional de Desarrollo y establece un nuevo tipo de negociación de la deuda y busca un crecimiento promedio del 3 al 4 por ciento del PIB en 1987-1988.

En lo relativo a la búsqueda de crecimiento y estabilización se establece:

- 1. Crecimiento moderado de 3-4 por ciento durante el periodo 1987-1988.
- 2. Introducir cambios en la estrategia económica.
- a) Modificar términos de la negociación.
- b) Adecuar servicio de la deuda a la capacidad de pago.
- c) Introducir nuevos instrumentos de captación; liberalizar créditos al sector privado y buscar bajas en las tasas de interés.
- d) Franco y decidido apoyo a la inversión privada para proteger la planta productiva y el empleo.
- e) Restructurar la política fiscal, ajustes en la administración tributaria y política realista de precios y tarifas.

Se pretende también con el Programa, ajustar la economía a la realidad externa, recuperar exportaciones no petroleras y fortalecer áreas estratégicas del Estado. Se establece también, respecto a la deuda, el no caer en extremos, ni moratoria ni pago estricto de la deuda y como necesario "establecer un nuevo tipo de negociaciones, concertación con los acreedores sin sacrificar el bienestar del pueblo". Se mencionaron en este sentido posibles salidas:

- a) Cubrir con pesos el pago de intereses que no se pueden pagar.
- b) Pedir más crédito para cubrir compromisos.
- c) Pagar sólo un porcentaje de los ingresos por exportación.
- d) Transformar deuda por títulos de capital productivo.

Con base en el Programa de Aliento y Crecimiento se estableció un nuevo convenio con el Fondo Monetario Internacional, considerando el Programa de Ajuste de 18 meses y solicitar un préstamo del orden de los 12 mil millones de dólares, estableciendo además, reducción del gasto público, apoyo a la inversión extranjera, venta o liquidación de paraestatales y ajustes de precios y tarifas.

Mientras tanto, transcurre el año de 1986, que se caracterizó por una profundización de la recesión y agudización de los desequilibrios productivos, monetarios y financieros. La deuda externa superior a los 100 mil millones de dólares, las tasas de interés continúan al alza y están entre el 90 y el 100 por ciento; la deuda interna alcanza proporciones de un total de 10.5 billones de pesos, la devaluación del peso continuó y es mayor a 1 600 pesos por dólar, el desempleo abierto es de aproximadamente 15 por ciento, el déficit financiero como porcentaje del PIB será similar al de 1982 y la tasa de inflación superior al 100 por ciento.

La producción industrial cae y ya en el primer cuatrimestre de 1986, disminuyó en -1.8 por ciento y cerró en el año un -7 por ciento, en total, respecto a 1985. Disminuyó la actividad en la industria automotriz, siderurgia, metalmecánica, textil, construcción y minería. Esto se suma a una mayor caída del precio del petróleo y una pérdida en los ingresos petroleros superior a los 8 mil millones de dólares. Disminución de la inversión pública y privada, pérdida del salario real de 1982 a 1986 del 46 por ciento y pago por servicio de la deuda en 1985, de 17 500 millones de dólares.

Por otra parte, además del problema del desempleo ya mencionado y la pérdida de los salarios reales, a través de la reducción del gasto público se manifiesta una disminución real del gasto aplicado al desarrollo social destacando esta reducción en sectores de salud, educación, vivienda y alimentación. Además ha sido continuo y llega a niveles intolerables el aumento de precios y tarifas de bienes y servicios, los aumentos en leche, pan, gasolina, tortilla, electricidad, renta de habitación, colegiaturas, huevo, refrescos, café, vestido, teléfono, gas, carne y frutas, sólo son parte de una larga lista de bienes indispensables que golpean duramente las condiciones de vida de grandes sectores de la población. Una canasta mínima de alimentos representaba el 34 por ciento del salario mínimo en 1983. En 1986 representó el 53 por ciento. A lo anterior habría que

agregar el gasto en vivienda, escuela, vestido, salud y transporte. Recordemos por último que el salario mínimo en 1985 es equivalente al 65 por ciento del vigente en 1981 y de 51 por ciento del de 1976.

El informe del Banco de México para 1986, acepta una disminución del PIB a precios constantes de -3.8 por ciento, así como el nivel más bajo de los términos de intercambio con el exterior que descendieron a 75.7 y 61.5 por ciento del nivel que en promedio tuvieron en los años sesenta y setenta.

Con excepción de la generación de energía eléctrica, que creció un 4.8 por ciento y de las actividades relacionadas con exportaciones no petroleras, la caída de la producción se dio en todos los sectores. La actividad industrial disminuyó 5.3 por ciento, la rama de construcción 12.7, manufacturas 4.6 y minería 5.1 por ciento. Los salarios minímos en el sector sufrieron una caída en términos de su valor promedio de un 7.9 por ciento respecto a 1985 y el número total de horashombre trabajadas disminuyó en 5.4 por ciento. Además, los indicadores de la inversión fija bruta —construcción, ventas de maquinaria y equipo nacional— disminuyeron en relación a 1985 en 12.7, 12.8 y 12.7 por ciento, respectivamente.

El índice nacional de precios al consumidor en 1986, se incrementó en 105.7 por ciento y el superávit de la cuenta comercial de la balanza de pagos disminuyó al pasar de 8 452 millones de dólares en 1985 a 4 599 millones en 1986. La cuenta corriente pasó de un saldo positivo de 1 237 millones de dólares en 1985 a saldo negativo de 1 270 millones en 1986. El gasto programable del sector presupuestal cayó 6.7 por ciento en términos reales, la inversión en 17 por ciento y el gasto corriente 4 por ciento.

En otros sectores productivos, además del industrial, el panorama no fue mejor; la producción agrícola disminuyó 4.2 por ciento, silvicultura 3.2, pesca 0.7, minería 4.4, petróleo 2, industria manufacturera 4.6, que fue generalizada y se extendió tanto a bienes de consumo durable como no duraderos incluyendo alimentos y la producción de bienes de capital tuvo la situación más desfavorable en 1986. Sin ambargo, para los responsables del Banco de México todo se sintetiza con el siguiente discurso: "Se tornó en un episodio difícil, indudable-

mente costoso para el país, pero de ajuste ordenado [...] para la estabilización, del país, porque se realizó continuando y reafirmando el cambio estructural".

Al primer semestre de 1987, la economía mexicana transita por un posible breve repunte y se logra modificar el comportamiento de algunas variables económicas sobre todo de aquéllas vínculadas fuertemente con aspectos externos; se mejora el superávit comercial, mejora el precio del petróleo, se incrementan las exportaciones no petroleras y se mantiene una reserva de divisas del orden de los 14 500 millones de dólares. Entre otros factores, se logra obtener una leve recuperación de la actividad económica y se registran tasas positivas de crecimiento de la producción industrial total. Lo anterior permitió a los voceros gubernamentales afirmar que lo peor había pasado y el propio Presidente de la República reiteró en su V Informe que "no se modificará la estrategia económica en marcha", y se haría célebre la opinión del Secretario de Programación y Presupuesto, que afirmó en julio de 1987 que: "La recesión ha tocado fondo y se inicia una recuperación gradual". El discurso no es novedoso y nos recuerda el año de 1984, cuando debido al carácter cíclico de la economía mexicana, ese año se logró una recuperación del PIB de 3.7 por ciento respecto a 1982 y se lograron tasas positivas en los sectores productivos. Pero nos recuerda también, que para el segundo semestre de 1985, estaba de nuevo presente una fuerte contracción de la economía, una severa distorsión de la estructura productiva y mayor deterioro de la sociedad que se prolonga hasta la fecha. De nuevo, hay que advertirlo, se olvida o se desconoce el carácter cíclico de la crisis, sus causas estructurales y sus principales características. Se confunde el árbol con el bosque y en su proyecto neoliberal se expresan sobre la economía como una mera técnica contable olvidando o ignorando que la economía es una ciencia y sobre todo que la economía es política, que debe ser economía política nacional. Se dice que lo hasta hoy adoptado "ha sido el único camino posible" que está basado en la "disciplina, responsabilidad y equidad" y se continuará, por lo tanto, con lo mismo. México, es así, ejemplo entre las naciones.

A julio de 1987, la situación más espectacular ha sido la po-

sición de la balanza de pagos cuya evolución fue sobresaliente y los cambios ocurridos en el sector externo son significativos; el aumento del superávit comercial y la acumulación de las reservas internacionales que sin embargo están acompañadas por una alta tasa de inflación, desempleo y débil recuperación de las actividades productivas que profundiza la dependencia y desarticulación entre sectores productivos y ramas. El aumento del excedente comercial se debió principalmente a la expansión de las exportaciones que subieron en un 39 por ciento sobre todo por la recuperación del precio del petróleo y al crecimiento de las exportaciones manufactureras estimuladas por el alza del tipo de cambio, la liberalización del comercio exterior, la debilidad de la demanda interna y la merma de los salarios reales, según reconoce el último informe de la CE-PAL. Si bien en el periodo enero-junio, la balanza comercial registró un superávit comercial de 4.8 miles de millones de dólares, destaca en ello el superávit del sector privado y los productos relacionados con el sector privado y los productos relacionados con el sector automotriz, camarón, cerveza y materiales plásticos resaltando los programas de exportación de las empresas trasnacionales. De los productos agropecuarios de exportación destacan: café, jitomate, legumbres y hortalizas, actividades fuertemente controladas y financiadas por grupos privados monopólicos y empresas trasnacionales norteamerica-

Si bien, por otra parte, los indicadores del crecimiento industrial muestran crecimiento positivo, en relación a 1986, este crecimiento dista mucho de ser homogéneo y suficiente y aún mantiene una tasa de 2.6 por ciento menor a la registrada en junio de 1986. La industria manufacturera mantiene una reducción de 3.6 por ciento, la construcción disminuyó 5.5 por ciento; la disminución del sector primario de 2.4 por ciento y el sector servicio una baja de 0.9 por ciento. Es de estimarse que el PIB será a lo máximo del uno por ciento. La formación bruta de capital disminuyó para enero-mayo de 1987, en relación al mismo periodo de 1986 en un 7.9 por ciento. El empleo en el sector industrial fue de 7.3 por ciento inferior y las horashombres trabajadas se redujeron 8.6 por ciento. La inflación se intensifica. En agosto de 1987, alcanzó la tasa anual de

134 por ciento y es de prever que la cifra anual a diciembre de 1987, será superior al 140 por ciento. El poder adquisitivo del salario de enero-junio de 1987 fue de 9 por ciento más bajo que en el mismo periodo de 1986, de tal manera que el nivel real del salario mínimo a julio de 1987, equivale a sólo la mitad del alcanzado en 1976. El saldo de la deuda externa del sector público a finales del mes de junio, es de 79 294 millones de dólares y el saldo de la deuda interna ascendió a 35.0 billones de pesos. La deuda externa total es de aproximadamente 110 000 millones de dólares. La participación estatal se reduce a sólo 13 ramas de las 28 en que participaba en 1982. La inversión extranjera acumulada es de aproximadamente 20 000 millones de dólares, el 65 por ciento proveniente de los Estados Unidos. El gasto en inversión disminuye un 11.7 por ciento global y el 2 por ciento de la industria acapara el 63 por ciento de las ventas internas y el 50 por ciento de las exportaciones manufactureras, realizadas por trasnacionales. Quizás por todo ésto más lo que aún falta por realizar, en el V Informe Presidencial se subraya la importancia de "la recuperación gradual basada en tres aspectos":

- a) Crecimiento de exportaciones no petroleras.
- b) Oportunidad de inversión a empresarios privados.
- c) Reactivación selectiva de la inversión pública.

Mientras tanto la COPARMEX expresa su beneplácito y "solicita acelerar la privatización de la economía", mientras que por otro lado la CANACINTRA advierte sobre el riesgo de chilenización por la apertura comercial.

Si todo lo anterior significa "el único camino posible", resulta difícil aceptar un destino manifiesto para México de tal magnitud y que pone en peligro la independencia y soberanía nacional al mismo tiempo que se hipoteca su economía y se aceptan las nuevas formas de integración internacional subordinada a los nuevos ejes de acumulación que se imponen para la construcción y adecuación de un "nuevo" orden económico internacional que no pueden ni deben ser aceptados en la medida que atentan contra nuestra historia, cultura y proyecto de nación. Tampoco es posible aceptarlos porque atenta contra

los destinos del pueblo mexicano, su bienestar, independencia y democracia. No es posible aceptar el deterioro creciente y posiblemente irreversible de la sociedad y la nación flageada por el desempleo, la inflación, deuda, especulación, desequilibrios estructurales en la producción, deterioro de salarios e injusta distribución del ingreso y la riqueza, dependencia alimentaria, científica y técnica, reducciones del gasto en salud, educación, alimentación y vivienda.

A cinco años de política de ajuste y reordenamiento de la economía, el saldo es de cinco años de deterioro nacional promovido por presiones internacionales, apertura al exterior, concentración de la riqueza, transferencia de recursos al exterior y privatización de la economía. El resultado de ello no puede continuar y agudizar aspectos, entre otros como los siguientes:

- Contracción de la producción y desequilibrio profundo en los sectores productivos y regional. Crecimiento cero en el sexenio.
- Integración continental con los Estados Unidos y una apertura indiscriminada al exterior ante un mundo altamente proteccionista.
- Deuda acumulada dudosa e impagable que subordina la economía y la sociedad y convierte a México en exportador neto de recursos y al trueque de pasivos por inversión.
- Debilidad del mercado interno y privilegio del sector exportador; trasnacionalización, concentración de la riqueza e injusta distribución del ingreso nacional.
- Desempleo del 16 por ciento, inflación del 140 por ciento y 70 por ciento de deterioro acumulado del salario.
- Economía altamente especulativa, altas tasas de interés, mercado paralelo financiero y de ahorro no sujeto a restricciones y regulación estatal.
- Reducción del gasto público, privatización progresiva de la economía y pérdida del Estado en la conducción económica nacional.
- Saqueo de nuestros recursos a través de los compromisos de la deuda, el comercio, pérdida en los términos de

intercambio y aceptación para ser un país de maquila y ensamblado.

3. Hacia una nueva estrategia de desarrollo económico y proyecto nacional

México, como el resto de América Latina, vive de frente a una crisis de carácter estructural, profunda y prolongada cuya naturaleza al mismo tiempo define su gran desafío en el umbral del Siglo XXI, de un nuevo milenio y de su futuro. Nuestro compromiso es modificar la actual fisonomía del país con la certidumbre de que el hoy no puede ser el mañana, debe de cambiar en lo económico, social y lo político.

La opción que se plantea es o la continuidad de la crisis con sus políticas de ajuste neoliberal, bajo el dominio y beneficio de unos cuantos, sometimiento del exterior y pérdida de la soberanía nacional; o el tránsito hacia nuevos procesos de desarrollo económico y de integración nacional que privilegie y reoriente los procesos productivos considerando prioritaria la solución de los grandes problemas nacionales. México debe avanzar hacia el rescate de la nación, romper con el neocolonialismo y las formas modernas de dominación que impiden el libre desarrollo de su fuerza productiva, utilización de sus recursos y riqueza y el acceso y disfrute de su bienestar. Es indispensable y necesario modificar la política económica actual que privilegia la concentración del ingreso, los monopolios, la injusta distribución del ingreso, la inversión extranjera y la modernidad trasnacional. No es posible continuar con los procesos de especulación, inflación, manejo de la deuda y deterioro del salario y el empleo.

Por ello proponemos a la discusión y el debate los siguientes aspectos alternativos:

 Establecer una nueva estrategia de desarrollo que infiere cambios en la política económica de ajustes y se base en la ampliación y fortalecimiento del mercado interno, la distribución del ingreso y el empleo. Promover la articulación, integración y desarrollo de los sectores productivos y modifique los desequilibrios regionales. Se establezca una nueva política de exportación basada en los excedentes de la producción y los requerimientos indispensables de importación de acuerdo a nuevos criterios de progreso técnico y productividad nacional.

- 2. Fortalecimiento del Estado y conducción de la economía nacional e intervenir en los sectores básicos de la producción, el comercio y los servicios; fortalecer y ampliar el sector estatal y social en la producción y distribución de ramas básicas y estratégicas de la industria: manufacturera, petrolera, minera, siderurgia, bienes de capital, farmacéutica, química, alimentaria y agroindustrial, construcción y textil.
- 3. Ampliación y desarrollo integrado de la pequeña y mediana empresa industrial y agropecuaria. Promover el empleo y establecer unidades regionales de producción, distribución y consumo.
- 4. Dar prioridad y fortalecer la inversión productiva, liberar recursos disponibles de cualquier otro compromiso y reorientar el desarrollo económico a las prioridades en la producción y consumo nacional utilizando nuestros recursos, capacidad instalada y de innovación tecnológica, crear un sistema nacional de investigación científica y desarrollo tecnológico y difusión al sector productivo nacional.
- 5. Ampliar y fortalecer el sector agrario y alimentario eliminando sus graves desequilibrios y alta dependencia. Volver a la autosuficiencia alimentaria, producción de insumos y reequipamiento del sector.
- 6. Redistribución del ingreso y aplicación de una política fiscal progresiva, gravar más las utilidades concentradas, eliminar la especulación y restituir la capacidad adquisitiva del salario y el consumo social.
- 7. Combatir la inflación que además de crónica constituye una de las formas de obtención de ganancias extraordinarias en los grupos concentradores del ingreso y que desvía mediante la especulación financiera, recursos para

la inversión productiva. Comprender que más que el salario y el gasto público, es la especulación, la intermediación financiera, las tasas de interés y el aumento indiscriminado de los precios, los responsables de la inflación como resultado de la falta y ausencia de inversión en la producción de bienes y servicios. Establecer un control de precios en los productos e insumos básicos y gravar las ganancias extraordinarias promovidas por la especulación y las transferencias de recursos al extranjero.

- 8. Rescatar el carácter nacional de la banca como promotora del financiamiento del desarrollo; regular y limitar la llamada banca paralela y casas de bolsa y de cambio, revalorizar el peso y revisar la política monetaria y la masa de circulación.
- 9. Ampliar y diversificar el comercio exterior no dependiendo a un grado tan alto de los Estados Unidos. Promover y fortalecer la integración de América Latina y optar por nuevos y diversos mercados incluyendo el campo socialista buscando con ello una modificación en la estructura del mercado internacional contra el proteccionismo y mejorar la relación de los términos de intercambio.
- 10. Restructuración de la deuda externa y nueva y diferente negociación que tome en consideración los siguientes aspectos:
 - a) Reconocer sólo el 50 por ciento de la deuda externa total acumulada.
 - b) No pagar servicio de la deuda en un plazo de cinco años y a partir de ello cubrir los compromisos a una tasa de interés no mayor del 5 por ciento anual. Lo que implica no aceptar el manejo unilateral en la fijación de las altas tasas de interés.
 - c) Considerar cubierta parte de la deuda total, los pagos hechos por servicios de la deuda en los últimos diez años. Recordar que de 1970 a 1987 se han pagado más de 102 000 millones de dólares.
 - d) Exigir el retorno como inversión productiva de los

- recursos fugados al exterior y detener el proceso de transferencia de activos al extranjero.
- e) No aceptar contraer deuda para el pago de la deuda.
- f) Establecer como máximo para el pago del servicio de la deuda el 15-20 por ciento del valor de las exportaciones totales.
- g) Exigir intercambio y pago justo por nuestras mercancías y servicios de exportación. Modificar la relación de los términos de intercambio. Vender bien para pagar estableciendo una relación justa entre producción-consumo-comercio-deuda.
- h) Priorizar el desarrollo económico interno y el bienestar de la sociedad al pago de la deuda.
- i) Establecer una nueva estrategia de desarrollo y un nuevo orden económico internacional que signifique la necesaria unidad latinoamericana y una acción política nacional organizada.

Evolución del PIB 1982-1986 Precios de 1970 (Miles de Millones de Pesos)

PIB Total	1982 903.8	% -0.5	1983 858.2	% -5.3	1984 887.6	% 3.7	1985 912.3	% 2.8	1986 878.1	% -3.7	1982-1986 PIB Total -0.7
a) Agropecuario, Silvicultura y Pesca	79.8	-0.6	82.1	2.9	84.1	2.4	87.4	3.9	85.6	-2.1	1.8
b) Minería	34.5	9.2	33.6	-2.6	34.2	1.8	33.9	-0.9	32.0	-5.6	-1.9
c) Industria Manufacturera	217.8	-29	202.0	-7.2	211.7	4.8	223.9	5.8	211.5	-5.5	-0.7
d) Construcción	49.3	-4.8	40.4	~18.0	41.8	3.5	43.0	2.9	39.1	-9 .1	-20.7
e) Transporte, Almacenamier y Comunicaciones	67.1	-3.7	63.9	-4.8	67.9	6.3	69.5	2.4	68.1	-2.0	0.4